Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA *de su Interés la función de la compañía folclórica El Grito Sagrado: CAÚ-TI-VOZ II - OBRAS DEL REPERTORIO FOLCLÓRICO TRADICIONAL Y RAIZ PROVINCIAL Y NACIONAL, a realizarse el día 9 de julio de 2022 en el Centro Provincial de Convenciones (CPC) de la ciudad de Paraná, obra dirigida por Denise Lescano y Cristian "Colo" Lescano, con la presencia de los músicos invitados Nahuel Borra y Tati Grandolio.*

ZAVALLO
AUTOR

Honorable Cámara de Diputados ER
Oficina Legislativa – Tel. 4208043
Alameda de la Federación N° 156- Paraná

FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto de Declaración por el que se propone declarar de Interés la función de la compañía folclórica El Grito Sagrado: *CAÚ-TI-VOZ II - OBRAS DEL REPERTORIO FOLCLÓRICO TRADICIONAL Y RAIZ PROVINCIAL Y NACIONAL*, a realizarse el día 9 de Julio de 2022 en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná.

El Grito Sagrado es una Compañía Folklórica de nuestra provincia que tiene sede en la ciudad de Paraná, pero sus integrantes son oriundos de distintas localidades de Entre Ríos.

Cuentan con una vasta trayectoria, entre la que se puede destacar la participación en eventos nacionales e internacionales, tales como: Fiesta Nacional del Mate, en la que resultaron ganadores de la edición 2018; Pre-Cosquin 2017; representaron a la provincia en el programa de la Tv Pública ARGENTINA BAILA 2017; realizaron además giras nacionales por las provincias de Catamarca y La Rioja en el mes de junio de 2018; participaron de distintos certámenes competitivos en las ciudades de Nogoyá (ER), Ramírez (ER), San Jerónimo (Santa Fe) y Gálvez (Santa Fe), entre otras.

En igual sentido, "El Grito Sagrado" realizó su primera Gira Internacional en el VIII Festival Internacional de Folclore "Culturas Unidas por la Danza", en México en el año 2019.

En el mes de junio de 2022 realizaron una presentación en el Centro Cultural La Vieja Usina, presentando una obra del repertorio folclórico tradicional y raíz, que contó con la participación de más de 30 bailarines en escena.

En esta oportunidad, realizan la presentación de CAÚ-TI-VOZ II - OBRAS DEL REPERTORIO FOLCLÓRICO TRADICIONAL Y RAIZ PROVINCIAL Y NACIONAL. Siguiendo con la impronta de la obra presentada en el mes de junio, en esta ocasión contarán en escena con la presenta de músicos invitados, Nahuel Borra y Tati Grandolio.

Es importante revalorizar este tipo de expresiones artísticas que tienen por fin rescatar nuestras raíces e identidad entrerriana.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente Proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

Gustavo M. Zavallo